



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 11 de mayo de 2015.

COMUNICACION N° 2015/071

Ref: **Denuncia de hurto de Bono del Tesoro serie 2019 Tasa Fija y cupones desde el 23 de setiembre de 2014 al 23 de setiembre de 2019.-**

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., que ha sido denunciado como hurtado:

- Título número 737437 con sus cupones correspondientes del 23 al 32 inclusive.-

Este Banco Central del Uruguay, se abstendrá de pagar en forma provisoria los valores que anteceden.

Cr. JORGE XAVIER

Gerente de Área - Sistema de Pagos